

MOCIÓN DE CONTROL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RESPECTO A LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CINCO CARGOS EVENTUALES DE LA PRESENTE LEGISLATURA

Hace pocas semanas, el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares estimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por este grupo municipal y declaraba no conformes y nulos de pleno derecho los acuerdos plenarios donde fueron nombrados los dos cargos eventuales de la pasada legislatura. La justicia nos da razón y avala que ambos nombramientos debían constar en la Relación de Puestos de Trabajo del ayuntamiento tal y como marca la normativa.

Comenzada la nueva legislatura, el equipo de gobierno ha nombrado de la misma manera a cinco cargos eventuales que no cuentan con ficha de RPT, siendo por tanto, nombramientos irregulares como lo fueron los de la legislatura 2019-2023.

El Grupo Municipal Socialista ha exigido el cese inmediato de todos los cargos y que todos ellos sean nombrados de manera correcta en base a la normativa. Es muy importante que el ayuntamiento gestione el dinero público de manera correcta y sea el reflejo de una buena gestión para el resto de ciudadanos y ciudadanas del municipio de Sant Antoni de Portmany.

Por todo ello, queremos realizar las siguientes preguntas al equipo de gobierno:

1. ¿Piensan cesar y nombrar correctamente a los cinco cargos de confianza nombrados de manera irregular al comienzo de la presente legislatura?

**FIRMADO ANTONIO LORENZO BUSTAMANTE
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE SANT ANTONI DE PORTMANY**